DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD, CUSTODIA Y USO ADECUADO DE LA INFORMACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 186 DE 2026 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-009 DE 2026

San Miguel de Agreda de Mocoa, 18 DE JULLIO 2026

DECLARACIÓN

El suscrito PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.127.437 expedida en Mocoa, Putumayo, actuando en nombre propio, en mi calidad de CESIONARIO del Contrato de Prestación de Servicios No. 186 de 2026, celebrado con el MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO, identificado con NIT No. 800.102.891-6, representado legalmente por el señor CARLOS HUGO PIEDRAHITA PÉREZ, y en virtud de lo establecido en la cláusula segunda, numeral 2.2.1, obligación específica No. 9 del clausulado contractual, y en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes colombianas, especialmente en la Ley 1581 de 2012 (Régimen de Protección de Datos Personales) y la Ley 256 de 1996 (Competencia Desleal), manifiesto bajo la gravedad del juramento: PRIMERO: OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD. Me comprometo a guardar la más estricta confidencialidad sobre toda la información, datos, documentos, bases de datos, reportes, estudios, metodologías, procedimientos, claves de seguridad, información técnica, financiera, contable, económica, comercial, estratégica, operativa o de cualquier otra naturaleza, a la que tenga acceso, conozca o maneje con ocasión de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 186 de 2026 (en adelante, la "Información Confidencial"). SEGUNDO: PROHIBICIÓN DE DIVULGACIÓN Y USO. Me abstendré de: 1. Divulgar, revelar, compartir, publicar, transmitir o comunicar la Información Confidencial a terceros, ya sean personas naturales o jurídicas, entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, sin la autorización previa, expresa y por escrito del MUNICIPIO DE MOCOA. 2. Utilizar la Información Confidencial para fines distintos a los estrictamente necesarios para la ejecución del objeto contractual, o para beneficio propio o de terceros. 3. Reproducir, copiar, fotografiar, extraer o almacenar la Información Confidencial en dispositivos o medios no autorizados por el MUNICIPIO DE MOCOA. TERCERO: CUSTODIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Me obligo a: 1. Implementar las medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas necesarias para garantizar la custodia, integridad, confidencialidad y uso adecuado de la Información Confidencial, así como para prevenir su pérdida, extravío, alteración, acceso no autorizado o divulgación indebida. 2. Mantener la Información Confidencial en un lugar seguro y bajo mi responsabilidad directa durante toda la vigencia del contrato, restringiendo el acceso únicamente a las personas que, por razón de sus funciones, deban conocerla y que previamente hayan suscrito un acuerdo de confidencialidad similar. 3. No sustraer, apropiarse, retener o copiar la Información Confidencial, ni los soportes físicos o digitales en los que se encuentre contenida, para fines distintos a la ejecución del contrato. CUARTO: DEBER DE RESERVA POSTERIOR A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO. La presente obligación de confidencialidad y custodia se mantendrá vigente durante toda la ejecución del contrato y subsistirá de manera indefinida después de su terminación, liquidación o vencimiento, para toda aquella información que por su naturaleza deba permanecer en reserva, especialmente la relacionada con secretos empresariales, datos personales y estrategias del Municipio. QUINTO: DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. A la terminación del contrato, por cualquier causa, me comprometo a devolver de manera inmediata y completa al MUNICIPIO DE MOCOA toda la Información Confidencial que haya recibido, incluyendo documentos físicos, archivos digitales, bases de datos, equipos, dispositivos de almacenamiento y cualquier otro soporte que contenga dicha información. Asimismo, me obligo a eliminar o destruir de manera definitiva toda copia o reproducción de la

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD, CUSTODIA Y USO ADECUADO DE LA INFORMACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 186 DE 2026 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-009 DE 2026

Información Confidencial que repose en mis equipos, sistemas o dispositivos. SEXTO: INDEMNIDAD Y CONSECUENCIAS POR INCUMPLIMIENTO. Declaro que soy consciente de que el incumplimiento de las obligaciones aquí contenidas constituye una falta grave y una violación de las cláusulas contractuales, y me comprometo a indemnizar al MUNICIPIO DE MOCOA por todos los daños, perjuicios, costos y gastos en que incurra como consecuencia de mi incumplimiento, incluyendo los que se deriven de acciones legales de terceros, sin perjuicio de las acciones penales, disciplinarias o de cualquier otra índole a que haya lugar. SÉPTIMO: LEGISLACIÓN APLICABLE. La presente declaración se rige por las leyes de la República de Colombia, especialmente por el Código Civil Colombiano (Artículos 1495 y 1602), la Ley 1581 de 2012, la Ley 256 de 1996 y demás normas concordantes. OCTAVO: ACEPTACIÓN. Para constancia de lo anterior, firmo la presente Declaración de Confidencialidad, Custodia y Uso Adecuado de la Información en la ciudad y fecha indicadas al inicio de este documento.

FIRMA



_____

PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA
C.C. No 18.127.437 DE Mocoa ptyo
E-mail. Pedro.andres.verdugo@hotmail.com
Teléfono:3202729887
Dirección: calle 3b n 10ª 05 barrio las AMERICAS MOCOA PTYO